



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
"Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso"



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0277-2019-MDI/T

Inambari, 29 de agosto de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 0146-2019-MDI/T. La Carta S/N con N° de Exp. 348, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local y que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 001-2019-MDI/T, de fecha 02 de enero del año 2019, se designó al Abog. Fernando Collantes Astete, en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Inambari;

Que, por razones estrictamente personales, el Abog. Fernando Collantes Astete, ha presentado su Carta de Renuncia al cargo de confianza en el que fuera designado, conforme a lo señalado en el considerando anterior;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **ACEPTAR** a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Abog. Fernando Collantes Astete al cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Inambari, consecuentemente déjese sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Alcaldía N° 001-2019-MDI/T.

ARTICULO SEGUNDO. - Expresar al Abog. Fernando Collantes Astete, el reconocimiento por las labores desempeñadas en el cargo de Gerente Municipal de esta Municipalidad Distrital.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

Wilton Gamala Lizaso
ALCALDE